

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA CONTEIN S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2018 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Cdla. Albonor Mz. 7 Solar 11, los accionistas de la CONSTRUCTORA CONTEIN S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del 2017;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
GASTON DANIEL ARRIAGA GARCIA	800
MAYRA ALEXANDRA ARRIAGA HOLGUIN	200
TOTAL	1.000

Preside la reunión el señor GASTON DANIEL ARRIAGA GARCIA en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora MAYRA ALEXANDRA ARRIAGA HOLGUIN. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaría principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir al CPA FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2018.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Utilidad del Ejercicio	32.070,34
(-) Participación Trabajadores	-4.810.55
(+)Gastos no deducibles	0.00
Utilidad Gravable	27.259.79
Impuesto a la renta causado	5.597.15
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-4.081.33
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	0.00
(=) Impuesto a la renta por pagar	1.915,82
(=)Utilidad del Ejercicio	20.920,76
(-)Reserva Legal	-500.00
Saldo a Disponer	20.420,76

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H25. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.


GASTÓN DANIEL ARRIAGA GARCÍA
ACCIONISTA- PRESIDENTE


MAYRA ALEXANDRA ARRIAGA HOLGUIN
ACCIONISTA - SECRETARIO